

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 779
CONCEJO MUNICIPAL
12.08.2014**

Siendo las 16:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Solicitud Liceo Carlos Ibáñez del Campo.
- Solicitud Deportivo "Boca Seca".
- Financiamiento Programas Sociales.
- Profesionales Secplac.
- Dirección de Obras.
- Correspondencia.
- Varios.

Otorga la palabra al Secretario Municipal.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la solicitud del Liceo Carlos Ibáñez del Campo la remite la Dideco por unos premios para un campeonato de Baby futbol organizado por el establecimiento, quienes están solicitando tres balones, treinta medallas y financiamiento para árbitros lo cual asciende a un total de \$150.000.- Se adjunta carta firmada por el profesor de Educación Física, y Coordinador campeonato Baby Futbol don Carlos Cárdenas.

Sr. Alcalde: Señala que lo solicitado seria con presupuesto al ítem de deporte.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el campeonato nació el año pasado con fines solidarios y en esa oportunidad se creó a beneficio de don Juan Núñez y éste año en conversaciones con la Directora la idea era seguir, pero como no había nadie específico a quien entregarle el dinero, ella dijo que era partidaria de no hacerlo solidario y que lo haga un curso y que sea evaluado.

Sr. Alcalde: Consulta si está abierto gratuitamente para el público o se cobrará entrada.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se cobrará entrada.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la cantidad de personas que llega últimamente a ver los partidos de Baby Fútbol claramente no es la óptima y no se financian los costos.

Sr. Alcalde: Señala que el día de hoy llegó una carta de la profesora Roció Ocaez y también están solicitando medallas, trofeos y premios. En relación al aporte sería para el Liceo Carlos Ibáñez del Campo y no al curso.

Somete a votación la adquisición de tres balones, treinta medallas y un aporte de \$60.000.- al Liceo Carlos Ibáñez del campo

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.432.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN DE 03 BALONES, 30 MEDALLAS Y UN APOORTE DE \$60.000.- AL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, SEGÚN MEMO N° 505 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2014.

Solicitud club Deportivo Boca Seca

Sr. Alcalde: Señala que el club deportivo solicita el apoyo de \$250.000.- para viajar a la ciudad de Santiago a una gira deportiva con la selección de Fresia sub-15 año 2014 que está contemplado dentro de su planificación que se lleva realizando hace 3 meses, y así llegar de una mejor forma al campeonato regional. Ellos tienen reunidos por su cuenta la suma de \$1.000.000.-

Somete a votación la entrega de una subvención de \$250.000.- al Club Deportivo Boca Seca.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.433.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$250.000.- AL CLUB DEPORTIVO "BOCA SECA", CON EL OBJETO DE SUPLIR GASTOS DE LA GIRA DEPORTIVA DE LA SELECCIÓN DE FRESIA SUB 15 AÑO 2014, SEGÚN SOLICITUD DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2014.

Financiamiento Programas Sociales

Sr. Alcalde: Señala que se ha solicitado al Departamento de Finanzas que se estudie la posibilidad de aumentar el presupuesto del Departamento Social para el programa de asistencia social por la suma de \$5.000.000.- principalmente para la adquisición de material para dar respuesta a las familias solicitantes de dichas ayudas sociales quienes lo requieren en forma justificada.

Existe una alta demanda de las familias más vulnerables de la comuna que necesitan zinc acanalado para el techo, además de ecoplac para el forro de sus viviendas y quedan varias familias por ser evaluadas.

El Jefe de Finanzas señaló que se puede suplementar los \$5.000.000.- con cargo al saldo final de caja.

Somete a votación la modificación de presupuesto para aumentar los recursos para ayuda social por \$5.000.000.- con cargo al saldo final de caja.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.434.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO CON EL OBJETO DE APORTAR \$5.000.000.- PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE AYUDAS SOCIALES, SEGÚN MEMO N°F 063 DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2014.

Redestinar fondos para el contrato de Profesionales de Secplac

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que exponen que en el presupuesto municipal vigente se contemplan \$10.000.000.- para la elaboración de los diseños de ingeniería y arquitectura destinados a la reposición de la posta rural el Traiguén monto que será absorbido por el Departamento de Salud Municipal por lo que se solicita que dicho valor sea destinado para la contratación de profesionales; ingenieros, constructor y arquitecto que se desempeñan en la Secplac y que durante el año 2013 fueron cancelados a través de asistencia técnica financiada por la Subdere y durante el presente año no se ha obtenido financiamiento para estos fines siendo muy necesario e importante dar continuidad a los contratos de los profesionales debido a la carga de trabajo que existente y que se encuentran desarrollando el equipo técnico para obtener las recomendaciones de los proyectos que se postulan a los diferentes fuentes de financiamiento, motivo por el cual se necesita renovar el contrato por un periodo de 3 meses al ingeniero constructor, Alfonso González.

Sr. Alcalde: Señala que estos recursos están dentro del Presupuesto Municipal y la idea sería aprovecharlos porque con lo que recibió el Departamento de Salud Municipal se pagaría lo anteriormente señalado, solicitando un cambio el destino de los fondos y poder renovar el contrato de Víctor Llanquiman y Alfonso González.

Sr. César Negrón: Señala que el contrato de Alfonso González venció hace 2 semanas y el de Víctor Llanquiman vence el 11 de septiembre.

Sr. Alcalde: Señala que los \$10.000.000.- se tenía pensado pasarlos para la Municipalidad, pero se hicieron las consultas a Contraloría y de los servicios traspasados no se pueden pasar recursos a la Municipalidad motivo por el cual los \$10.000.000.- que se tenían considerados en el presupuesto Municipal no se ocuparan en el gasto.

Somete a votación la renovación de los contrato de Víctor Llanquiman y Alfonso González con los recursos de \$10.000.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.435.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE LOS \$10.000.000.- QUE ERAN PARA REPOSICIÓN DE LA POSTA RURAL EL TRAIQUÉN SE REDESTINEN PARA CONTRATAR PROFESIONALES QUE SE DESEMPEÑAN EN LA SECPLAC, SEGÚN MEMO N° SE- 72 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2014.

Sr. César Negrón: Señala que se está licitando el cierre perimetral de la casa del adulto mayor y la bodega municipal donde están los vehículos y la licitación de una sala en la escuela San Andrés de Tegalda, sede del Pato Llico y El Traiguen, mejoramiento escuela de Tegalda, cerramiento de la multicancha de Parga, y conexión alcantarillado de 18 casas población el Rincón.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si han considerado la techumbre de la Escuela de Huempeleo.

Sr. César Negrón: Señala que está presentado y está elegible.

También se está licitando la ampliación de la biblioteca lo que suma en total \$240.000.000.-

Sr. Marcelo Bohle: En cuanto tiempo más estaría en ejecución uno de los proyectos.

Sr. César Negrón: Señala que el día de hoy fue la apertura del cierre de la casa del adulto mayor.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que se presentaron cuatro oferentes quedando tres de ellos fuera porque dos de ellos no presentaron boleta de garantía y la otra persona la presentó pero tuvo problemas con el vencimiento.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el estadio aun se hacen posas de agua.

Sr. César Negrón: Señala que el estadio puede tener cualquier pifia pero menos de drenaje ya que se solicitó un aumento de obra por \$70.000.000.- para resolver el tema.

Sr. Alcalde: Señala que hay una inquietud respecto del estadio si la carpeta está bien nivelada.

Sr. Fabián Marcos: Señala que en algunas partes falta nivelar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que ha subido en varias ocasiones al segundo piso de la Escuela Básica y se aprecia que cuando ha llovido el estadio se llena de agua.

Sr. Fabián Marcos: Señala que se dejó notificado dentro del libro de obras la situación.

Se debe instalar una tubería para las orillas ya que se acumula mucha agua, y el problema radica en que la cancha es más baja que los terrenos colindantes como el de la Escuela Básica.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre la sede de Teguvalda.

Sr. Fabián Marcos: Señala que está en licitación todavía.

Sr. Alcalde: Señala que se podría invitar a la empresa para que un día de estos asistan al concejo.

La dirección de obras está solicitando la aprobación de recursos por \$4.000.000 más IVA para contratar el camión limpia fosa para la extracción de aguas servidas de fosas sépticas de particulares, extrema hoy en día en razón de las malas condiciones que están viviendo las personas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que sería bueno que como directores de departamentos que tienen que ver con los proyectos y con las obras de la comuna, den a conocer a la comunidad a través de los medios de comunicación la situación de los proyectos que se han tenido que revisar y que se están presentando nuevamente y sobre las falencias que presentaban y que se venían arrastrando de tiempo atrás, ya que es incomodo estar en la casa y escuchar como algunas personas hablan cosas que no son reales y sólo engañan a las personas, y comenta que se siente parte del municipio y parte del trabajo, motivo por el cual como Concejal se siente pasado a llevar y le gustaría que en alguna oportunidad cuando la municipalidad vaya a la radio se den a conocer cuáles son los trabajos que se están realizando también teniendo en cuenta la reunión que hubo en los Prados.

Sr. César Negrón: Señala que encuentra injusto lo dicho por el Sr. Bernardo Espinoza ya que hay cosas que se escapan de la realidad, primero cuando habla de la planta de tratamiento de Parga se debe tener en cuenta que no es un problema de nosotros si no un problema que venía de antes y hoy en día actualmente se están realizando los diseños por segunda vez con un consultor que es de Valdivia con dinero de la Subdere, se tuvo que evaluar completamente y después habla de los proyectos de agua potable y se tienen proyectos de agua potable y no se han podido ejecutar ninguno pero por un tema que no le compete a la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Señala que don Bernardo Espinoza ha caído en una situación de mentirle a las personas siendo que es parte del Consejo Regional donde ha visto los proyectos que se tienen aprobados y aun así viene a decirle a las personas que no se tienen proyectos lo cual es mentira y una mala forma de actuar, agrega que siempre ha informado de cada tema que quedaron de su administración.

Sr. Javier Oyarzo: Comparte lo dicho por el concejal Carlos Cárdenas ya que es tiempo de parar el asunto al Sr. Bernardo Espinoza ya que lo ha escuchado muchas veces con el mismo tema y destaca la actitud que ha tenido el Sr. Alcalde, actitud que ha sido decente y pasiva, pero a la vez uno se comienza a cansar porque en el fondo todo el trabajo que se hace el Sr. Bernardo Espinoza lo sabe perfectamente y señala que también se siente parte del municipio porque son autoridades y por lo tanto es necesario colocar un párale al tema y se debe reaccionar como concejo ya que el Sr. Bernardo Espinoza se aprovecha de sus micrófonos para mentirle a las personas.

Sr. Luciano Belmar: Concuerta con el Sr. Carlos Cárdenas y no concuerda con el Sr. Javier Oyarzo porque se puede llevar a una descalificación en cada lado ya que cuando se focaliza una información en una sola radio se va a seguir en lo mismo, motivo por el cual se debe dar a conocer lo que se hace y comenta que no ha querido ir a la radio por el tema de las 180 familias que están sin casas por un terreno que se compró y no se hizo lo que correspondía, y las personas no saben que el terreno no sirve para la construcción de población, información que no se ha entregado como se debería haber entregado en ambas radios.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el no decir algo no significa estar desinformado y es simplemente aclarar la situación.

Sr. Alcalde: Señala que días atrás lo encararon por no pavimentar una calle y le dijeron que los \$47.000.000.- estaban en la municipalidad pero que lo habían gastado en otra cosa.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el Sr. Pitayo le dijo que el Sr. Bernardo Espinoza fue quien dijo lo anteriormente señalado.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hace días cuando el Sr. Alcalde concurrió a la radio a plantear lo que se está haciendo, al otro día lo destrozaron en el programa con Pedro Gutiérrez.

Sr. Alcalde: Señala con respecto al terreno que hubo una reunión con el SERVIU para buscar una alternativa ya que con ESSAL no es posible y de la propia Subdere salió que iban a estar los recursos disponibles para ampliar la planta de tratamiento.

Sr. César Negrón: Señala que siempre se transparente la compra del terreno que estaba fuera del área de concesión de ESSAL y siempre estuvo claro que el terreno no tenía factibilidad.

Sr. Alcalde: Señala que ha comienzo de julio se tuvo certeza y claridad que con ESSAL no se iba a lograr nada.

Sr. César Negrón: Señala que quedó de acuerdo que el Director de SERVIU iba a venir a una reunión para plantear novedades y se comprometió a sacar el tema adelante.

Sr. Carlos Cárdenas: Solicita que se pueda dar a conocer los temas y los proyectos que se hacen y lo que se ha arreglado.

Sr. Alcalde: Señala que se comenzará a entregar información más clara a las personas para que puedan saber lo que se está haciendo. Desde el año pasado cuando se presentaron los primeros proyectos al Consejo Regional todos han sido aprobados por unanimidad sin excepción y se ha ido informando a las personas.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay desconocimiento de algunos temas con la electrificación de varios sectores y es necesario que sepan que se está trabajando en el tema.

Sr. Carlos Cárdenas: Solicita que se le pida al funcionario del Departamento de Salud Gonzalo Díaz que deje al Sr. Carril a un lado del tema de entrega de cajas de alimentos, ya que no corresponde porque es una persona totalmente ajena al municipio.

Sr. Alcalde: Señala que la semana pasada estaba en reunión en la Gobernación Provincial por los proyectos del Banco de ADN y de las cámaras de seguridad y se enteró que el Gobernador estaba de Intendente Subrogante y que tenía que venir a la tarde a la comuna motivo por el cual llamó a César Negrón y a Gonzalo Díaz para la coordinación de la entrega de alimentos y el Sr. Carril lo llamó en la mitad de la mañana y le dijo que iba a ir con los periodistas y el MEGA y que andaba consiguiendo una lancha para recorrer el río, desconociendo como se enteró de la entrega.

Somete a votación la contratación del camión limpia fosas para el sector de los Prados, Parga y Población Santana por un costo aproximado de \$4.000.000 más IVA.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.436.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS LIMPIA FOSA PARA EVACUAR FOSAS SÉPTICAS Y POZOS NEGROS DEL SECTOR LOS PRADOS, PARGA Y POBLACIÓN SANTANA, CON UN COSTO APROXIMADO DE \$4.000.000.- MÁS IVA.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala memo del Director del Departamento de Salud para informar de la jornada regional de capacitación de promoción de la salud y los cupos asignados son para el Sr. Alcalde, 2 Dirigentes, 2 Concejales y 3 Jefes de Departamentos.

Informa invitación de parte del SENCE para el curso de capacitación de diseño y confección de artículos decorativos utilizando la técnica del mosaico a realizarse el día 14 de agosto a las 11:00 hrs. en el salón.

Realiza entrega de correspondencia de la Unidad de Control con respecto al informe trimestral acerca del estado de cumplimiento de los ejercicios programáticos del presupuesto.

Da lectura a carta que envió la Srta. Ximena Aillapan Caileo quien da a conocer su situación de estudiante de la carrera técnico en enfermería en el centro de formación técnica Santo Tomás de Puerto Montt quien reprobó el ramo de enfermería médico quirúrgico ya que su padre se encontraba en mal estado de salud por lo cual no asistió a clases lo cual la atrasó un año, ella es beneficiaria de la beca Concejo Municipal lo cual cubría los 5 semestres de su carrera la cual terminó en junio del presente año motivo por el cual solicita que se le dé un periodo más de la Beca para poder finalizar el año ya que su madre trabaja esporádicamente y no les alcanza para cubrir todos los gastos.

Sr. Alcalde: Señala que habría que pedir un informe al Departamento Social para evaluar su situación y tomar una decisión.

Señala que vino la coordinadora regional del programa de la JUNJI quienes se reunieron el día jueves de la semana pasada para plantear la posibilidad de construir una sala cuna en Fresia, siendo la alternativa el espacio que tiene la Villa Juan Pablo II.

El remate del Departamento de Educación del bus y la camioneta fue todo un fracaso ya que los oferentes ofrecieron menos de lo que se esperaba, dando por el bus \$13.000.000.- y por la camioneta \$1.150.000.-

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace lectura del oficio N°3292 de la Sesión N°49 del 23 de julio de 2014; Solicitud del Diputado Sr. Fidel Espinoza Sandoval, ha querido oficiar a Ud., para que se sirva disponer la contratación de profesionales que apoyen la labor de los municipios de Purranque, Frutillar, Fresia, Río Negro, Puerto Octay, San Juan de la Costa y San Pablo, en la Región de Los Lagos, en lo relativo a la construcción de proyectos de agua potable rural.

Oficio N°3294 de la Sesión N°49 del 23 de julio de 2014; Solicitud del Diputado Sr. Fidel Espinoza Sandoval, ha querido oficiar a Ud., para que se sirva disponer la entrega de recursos para implementar un plan especial de saneamiento de títulos de dominio en la comuna de Fresia y Los Muermos.

Sr. Alcalde: Señala que se hace necesario sanear las propiedades de muchas personas del sector urbano y rural, pero se ha resaltado el convenio que tenemos firmado con bienes nacionales desde el año pasado para lograr la regularización de propiedades.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta de Jeremías Roa Hernández presidente del Comité de Trabajo Los Volcanes de Tegualda quien informa de los percances que han tenido como comité ya que se cuenta con una planta de tratamiento de aguas y que en razón de las fuerte lluvias que han azotado la localidad se ha provocado un colapso del pozo de la planta, por lo cual es que están solicitando una motobomba.

Sr. Alcalde: Señala con respecto al tema que se debe hacer una inversión importante para cubrir los drenes, limpiar y permitir que fluya bien el agua y que se deba autorizar la compra de la motobomba.

Sr. Luciano Belmar: Señala que las Juntas de Vecinos que trabajan hay que premiarlas ya que muchas veces se ayuda a instituciones que realmente no aportan nada.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuanto sale la motobomba.

Sr. Alcalde: Señala que cuesta aproximadamente \$300.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Señala que estuvo en Tegalda y la situación es bien compleja en cuanto a que pasan varias vertientes subterráneas y le comentaban que cuando baja el agua ven que hay filtraciones y cuando llueve se colapsa.

Varios

Sr. Marcelo Bohle: Señala el caso de la Sra. Teresa Huaquil del sector de Pichi Maule quien sufrió un siniestro y además tiene que hacerse reparaciones a su casa por problemas eléctricos, por lo tanto para ver la forma de que acude el Sr. Luis Salas.

Solicita investigar el tema de internet que se instaló en las poblaciones de Telefónica del Sur ya que al parecer no está funcionando muy bien.

Sr. Alcalde: Señala que todavía están en etapa de prueba.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que cuando estuvieron en una reunión en el sector de Rio Blanco se hizo un compromiso con una liga donde se le iba aportar unas camisetas y consulta si se cumplió el compromiso con la Asociación de Fútbol de Tegalda.

Sr. Alcalde: Señala que a lo mejor se conversó con el presidente que se le podría aportar en algún momento y si se pensó en aportar fue a la liga de Rio Blanco.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta que sucede con la liga porque no se ha podido comprar las camiseta.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que algunos vecinos de la Villas Unidas le han conversado que las rejas de la multicancha están rotas y los balones saltan y quiebran los vidrios de las casas.

Sr. Alcalde: Señala que las multicancha deberían tener una malla de protección y estar abiertas todo el día.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en la reunión que se realizó en la Isla al final un apoderado reclamo por una niña que salió del Liceo Srta., Lisette Paillahueque por el tema de la Beca Concejo municipal ya que le informaron que su hija quedó fuera por decisión del Concejo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que no sería primera vez que esto se dice.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es impresionante lo que está sucediendo con respecto a los robos en Fresia y se ha tratado de conversar con el teniente durante 3 días invitándolo a la radio y no se encuentra.

Sr. Luciano Belmar: Señala que cuando robaron frente a una pariente del memo lo llamaron como a las 02:00 de la mañana para que Carabineros vaya a constatar que cosas se habían robado, y llegaron con mucha posterioridad.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta por las actividades de septiembre.

Sr. Alcalde: Señala que la semana pasada estuvieron en un programa en la radio san Gabriel hablando con respecto al tema y ya se decreto la realización de actividades de Fiestas Patrias en Fresia, Parga y Tegualda, y se harán los desfiles de conmemoración y se prepararán actividades en el estadio Maine los días 18, 19 y 20 septiembre.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hay una convocatoria de Concejales por 4 días; 26, 27, 28, 29 de agosto en Puerto Varas siendo para todos los concejales para tomar un acuerdo y saber quiénes asistirán.

Sr. Alcalde: Somete a votación la comisión de todos los Sres. Concejales para que concurran al "segundo encuentro regional de concejales año 2014", los días 26, 27, 28 y 29 de agosto, en la ciudad de puerto varas.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.437.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DE TODOS LOS SRES. CONCEJALES PARA QUE CONCURRAN AL "SEGUNDO ENCUENTRO REGIONAL DE CONCEJALES AÑO 2014", LOS DÍAS 26, 27, 28 Y 29 DE AGOSTO, EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuantas personas se atienden en la ronda que hacen en Pichi Parga los sábados el Departamento de Salud y cuanto en dinero significa.

Consulta cómo va el proyecto de la profesora Sandra Saldaña con respecto al taller de integración.

Sr. Alcalde: Señala que está en postulación.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que Angélica Velásquez asume como coordinadora del taller de integración.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita que se forme la comisión de la Semana Fresiana.

Sr. Luciano Belmar: Solicita que se invite al Teniente a una reunión en conjunto con Investigaciones para ver como se actuará a frente a la contingencia de delitos que se están cometiendo.

Sr. Alcalde: Señala que habló con Investigaciones tiempo atrás, ellos hacían hincapié en una sola cosa ya que no es fácil que actúen por iniciativa propia porque ellos están sujetos a las órdenes de la fiscalía y es distinto cuando uno se acerca personalmente a presentar una denuncia por un hecho específico.

Estuvo en una reunión con el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana en Puerto Montt donde había un comandante de Carabineros y sostuvo que lo que se necesita son Carabineros en la calle.

Sr. Luciano Belmar: Solicita la posibilidad de reparar la red de agua en la sede Pablo Neruda.

Señala que Hugo Pacheco le preguntaba con respecto a una subvención que se les daba a los equipos cuando pasaban a una segunda fase.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la carta fue derivada al Departamento de Finanzas con los Certificados correspondientes.

Sr. Alcalde: Señala que están presentes representantes del ANFUR Regional y Comunal quienes quieren hacer un planteamiento al Concejo.

ANFUR: Informa que a nivel regional son 90 equipos legalmente constituidos cada uno con su personalidad jurídica, divididos en 8 asociaciones y se pretende de aquí a fin de año sumar 25 clubes más y en la reunión de abril de la Asamblea Regional solicitaron una sede para hacer un campeonato nacional para enero del 2016, razón por la cual se está pretendiendo que Fresia pueda ser sede del campeonato, para ello se necesita el apoyo de la Municipalidad en relación al estadio e internado.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que siempre es necesario que ANFUR, ANFA y las demás organizaciones envíen sus programas con anticipación para ordenarse.

ANFUR: Señala que harán llegar toda la información necesaria.

Sr. Luciano Belmar: Es importa organizarlo con tiempo y que reciban el apoyo para el campeonato.

Sr. Carlos Cárdenas: Apoya el campeonato porque Fresia sería beneficiado por todo lo que significa.

Sr. Alcalde: Señala que la Municipalidad, Alcalde y el Concejo apoyarán el nacional en el 2016.

Se da término a la sesión siendo las 19:00 hrs.



 MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



 RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
 ALCALDE